

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ECLESIAL EN SITUACIÓN DE CRISIS SOCIAL

Rvdo. DrC. Dadonim Vila Morales, PhD

Profesor Facultad Teología de Asambleas de Dios de Córdoba, España. Ministro de FADE. Doctor en Teología. Doctor en Ciencias de la Educación. Doctor en Ciencias Médicas.

INTRODUCCIÓN

La Iglesia evangélica actual está enfrentando un nuevo contexto de actuación. Quizás algunos países no son conscientes de la gravedad de este ataque biológico al cual nos enfrentamos, algunos lo han llegado a llamar guerra biológica. Comienzan a salir a la luz elementos que parecen demostrar que el virus Covid 19 puede haber sido el resultado de manipulaciones genéticas. De cualquier manera, por la sensación de emergencia y de crisis, algunos no han profundizado en las implicaciones jurídicas que va a tener estos nuevos escenarios de alarma global para la protección de los derechos fundamentales.

La temporalidad de las medidas de confinamiento son imprecisas, lo cierto es que en China la epidemia ha durado cinco meses y aún no está erradicada y el confinamiento generalizado duró dos meses, mientras que otros analistas hablan de un comportamiento de la curva de contagio en “W” en la que antes de generalizarse la vacuna pudiera haber brotes de propagación que generen nuevos periodos de confinamiento y se prevee que la curva de máximo contagio sea unos tres meses más tardes del inicio del confinamiento.¹ Recordemos que se necesitarán cerca de dos años para que exista un número importante de la población mundial vacunada contra al Covid 19.² Por esta razón es pertinente y urgente la implementación de las medidas que se presentan en este artículo.

De manera continua se están generando leyes y normativa jurídica en general, que harán mucho más fácil la restricción de las libertades individuales que limitan también el derecho a la libertad de culto, de reunión y de asociación. De pronto y sin que exista ninguna orden judicial en contra de ninguno de nosotros estamos “confinados” en casa sin poder salir. En diferentes países han creado sistemas de delatores al estilo de las dictaduras otrora criticadas, para descubrir al vecino que deambule por las calles sin autorización, independientemente del peligro o riesgo social que signifique que un individuo camine solo en medio de una calle desierta.

Resulta evidente que el temor a la enfermedad, al riesgo de ser contagiado por personas aparentemente sanas, además de las restricciones impuestas a la libre circulación y la crítica social a participar en eventos públicos va a perdurar en el comportamiento humano de nuestra

¹ Coronavirus: el modelo matemático que predice sin apenas errores cómo aumentan los contagios en España. En: https://www.abc.es/espana/comunidad-valenciana/abci-coronavirus-modelo-matematico-predice-sin-erron-como-aumentan-contagios-espana-202003250906_noticia.html?ref=https%3A%2F%2Fwww.google.com%2F

² La OMS prevé que la vacuna contra el coronavirus tardará un mínimo de 18 meses. En: https://www.consalud.es/pacientes/especial-coronavirus/oms-anuncia-espana-noruega-inscribieran-pacientes-ensayo-clinico-solidaridad_76629_102.html

generación. Está demostrado que el aprendizaje y cambio de comportamiento se hacen mucho más profundo en el cerebro cuando están ligados a experiencias traumáticas.

La gente actualmente tiene miedo en reunirse y congregarse y a pesar de lo que plantean muchos, de que luego habrá una avalancha de reuniones y actividad social multitudinaria, eso no va a pasar por muchos meses, hasta que toda la humanidad esté vacunada contra esta enfermedad que hoy la azota. Pueden pasar años hasta que los esquemas de vacunación hayan alcanzado a miles de millones de seres humanos, sin olvidar el coste económico que esto significará para países que han empobrecido con esta gran crisis económica que apenas comienza.

Estas nuevas condiciones nos conducen al reto de la resiliencia. La resiliencia es la capacidad de adaptación que tiene la psiquis humana a las nuevas condiciones de existencia. De hecho la capacidad de adaptación es lo que permite la subsistencia de todos los sistemas complejos biológicos y sociales. En otras palabras, la Iglesia está llamada a desaprender modelos de comportamientos y a reaprender otros, acordes al nuevo contexto al cual nos enfrentamos.

Por esta razón realizamos el presente artículo con el propósito de:

- Sensibilizar a la pastoral de la importancia de desarrollar una actividad de evangelización intensiva en cada comunidad como vía de dar testimonio de Cristo en nuestra sociedad.
- Proveer una propuesta de actuación para la organización eclesial evangélica, en medio de la crisis sanitaria, social y económica que vive la humanidad.

Para el logro de los objetivos planteados se tiene como presupuesto teológico y doctrinal que la iglesia cristiana está llamada a crecer y que las situaciones de penuria son un condicionante favorecedor en la humanidad para el florecimiento de la Fe, pues el hombre cuando se siente inseguro se torna más consciente de su vulnerabilidad y se manifiesta más receptivo al mensaje del Evangelio.

DESARROLLO

Precisamente la adaptación a condiciones límites en el ser humano y que se expresa con la resiliencia o capacidad de adaptarnos a nuevas circunstancias impuestas, resulta en una oportunidad para probar nuestra Fe. La Biblia nos habla que la prueba viene de Dios (Santiago 1:1-4) para la edificación de su Iglesia. Ante estas nuevas circunstancias, la Iglesia debe tomar medidas en dos niveles:

Medidas para desarrollar el ministerio eclesial en la actual restricción de las libertades individuales

La actual normativa jurídica generada en diversos países prohíbe las reuniones públicas, por lo que en estas condiciones no pueden desarrollarse cultos, no es posible el libre desplazamiento, incluso en muchos países debe mostrarse un salvoconducto para poder realizar un desplazamiento por corto que este sea. Sin embargo, sabemos que la

evangelización desde y hacia el discipulado permite un crecimiento continuo de la Iglesia y esta crisis es una buena etapa para fortalecer la acción de discipulado que puede realizarse a través de los medios de comunicación. Aparece entonces un nuevo término en la acción misiológica de la iglesia *telediscipulado* o discipulado a distancia, aunque su práctica existe desde hace varias décadas, pero en escala y significación menor. Ciertamente es que la Iglesia no puede perder su función primaria evangelizadora, recordemos que músculo que no se ejercita se atrofia, pero músculo que se ejercita se hipertrofia.³

Esta crisis por ausencia de congregación eclesial puede ser una gran oportunidad para potenciar la capacidad evangelizadora de la feligresía que está “confinada” y en muchos casos con mayor tiempo para brindar un mejor y mayor seguimiento evangelizador o discipular a sus círculos de influencia social.

Eso implica que aunque es imposible la congregación física de la feligresía, puede establecerse una readaptación de la Iglesia para potenciar y desarrollar su ministerio, a pesar de la presente crisis. Existe otro principio biológico que plantea: “o te adaptas o pereces”. En este sentido:

El formato de *liderazgo pastoral vertical* desarrollado por la iglesia actual debe ser sustituido por un *liderazgo horizontal bajo supervisión*

Históricamente, la verticalidad jerárquica del protestantismo neoescolástico condicionó que las congregaciones evangélicas heredaran el patrón de que el líder pastoral es la figura principal y a la vez el único responsable de la situación espiritual de la Iglesia. Ese no era el modelo de la Iglesia que fundó Jesús y que se estableció en Pentecostés por el Espíritu Santo (Hech. 2:42). En tal sentido el liderazgo de la Iglesia debe animar, comisionar y empoderar a su feligresía de manera especial en etapas de crisis para que desarrollen un ministerio de evangelización y discipulado mucho más espontáneo y para que desarrolle todos los medios y alternativas viables para alcanzar a la mayor cantidad de personas posibles.

Son los objetivos de esta labor de acompañamiento y discipulado las siguientes:

- i. *Establecer un vínculo de liderazgo referente* (liderazgo paradigmático): cada líder debe saber quién es su mentor durante este periodo de crisis. El pastor de la Iglesia debe saber quién es el líder en su región a quien puede transmitir una solicitud de oración y consultar algo. A su vez el pastor encomendará a sus líderes locales para que desarrollen supervisión sobre los diferentes grupos o departamentos de la iglesia. Estos líderes departamentales crearán grupos regionales o por afinidad para preocuparse por los feligreses de esa área. Cada feligrés debe ser notificado de quién es su líder y cuál es la manera de comunicación que van a tener durante este tiempo.
- ii. *Estructurar un sistema de mentoría espiritual o pastoral en la congregación*: estos feligreses comunicarán a su líder regional de la cantidad de personas a las cuales están acompañando espiritualmente y las acciones evangelizadoras y de apoyo a su

³ <https://www.elalmanaque.com/Medicina/sabiduria/art15.htm>.

comunidad que están realizando, en caso de que así sea. Por su parte el liderazgo deberá proveer palabras de ánimo y enseñanza que puedan compartir en sus áreas de trabajo. Estos líderes retroalimentarán al líder principal y éste al pastor de la iglesia, para establecer así una red de trabajo y el pastor podrá comunicar a la iglesia sobre los nuevos hermanos y amigos que están siendo alcanzados y de las nuevas maneras de impacto evangelístico desarrolladas en la comunidad.

En este sentido cada feligrés debe preparar el corazón y la vida espiritual para discipular a otros, contando con la supervisión del pastor y derivando cualquier consejería que sea de mayor magnitud o complejidad al liderazgo que le supervisa para consultar sus dudas y solicitar apoyo.

La intención primaria es compartir el testimonio con otros no creyentes, sin esperar nada, solo como un deseo de que se sienta acompañado y que sepa que los cristianos se preocupan por él y desean acompañarlo.

Mt. 9:12-13 “Al oír esto Jesús, les dijo: Los sanos no tienen necesidad de médico, sino los enfermos. Id pues y aprended lo que significa: *Misericordia quiero y no sacrificio*. Porque no he venido a llamar a justos, sino a pecadores, al arrepentimiento.”

iii. *Acompañamiento en la fase de duelo emocional*: mostrar el amor de Dios con el apoyo y seguimiento a los feligreses que sufran la enfermedad de ellos o de sus seres queridos, así como la pérdida de algún conocido o familiar. La iglesia debe mostrarse muy preocupada y solidaria con los feligreses que estén sufriendo los embates de la enfermedad, para evitar resentimiento o sensación de abandono. Debe generarse un efecto de llamada al apoyo espiritual, afectivo y moral en medio del dolor o la pérdida.

Por su parte el confinamiento puede generar el incremento de los conflictos en la dinámica familiar. En China se reporta que las peticiones de divorcios se han disparado en algunas regiones durante el confinamiento.⁴ Otros conflictos familiares también pueden necesitar del acompañamiento espiritual a muchas personas, dentro y fuera de la iglesia.

Propuesta de estructuración de acompañamiento y discipulado en condiciones de crisis social

En otras palabras, la iglesia está obligada en estas nuevas condiciones a comisionar a:

A. **Su feligresía**: para que todos y cada uno de ellos realicen una labor de acompañamiento espiritual y discipulado en sus áreas de influencia social, estas son:

a) **física**: en su entorno más cercano familiar o vecinal.

b) **telemática**: llamada telefónica, vídeo-llamadas, mensajería de texto digital, uso de las medias sociales: *facebook, twitter, instagram, whatsapp*, etc.

⁴ <https://www.lavanguardia.com/vivo/lifestyle/20200315/474097190751/cuatentena-aislados-coronavirus.html>

B. El Cuerpo Pastoral: por su parte la Iglesia debe procurar mantener el liderazgo de supervisión sobre su congregación y sociedad con:

- a) **Seguimiento telemático a la feligresía:** estableciendo una estructura de liderazgo y supervisión de la feligresía, para orientación y retroalimentación a través de: llamada telefónica, vídeo-llamadas, mensajería de texto digital, uso de las medias sociales: *facebook, twitter, instagram, whatsapp*, etc.

Cada miembro de la Iglesia tiene un área potencial de influencia de 5 a 15 personas como mínimo. Eso significa que esa persona tiene relaciones laborales, vecinales, o parentales, con un grupo de personas a las cuales deberá pastorear.

El proceso comienza con un levantamiento de su campo de acción misiológica. En otras palabras, cada miembro de la Iglesia definirá a cuántas personas conoce, a las que le pueda transmitir un mensaje de acompañamiento y apoyo espiritual en medio de la crisis, para que esas personas se acerquen más a Dios y desarrolle una fe genuina con Dios.

Será la intención que esas personas no sólo reconozcan que tener fe en Dios es bueno, sino, llevarles a una relación con Dios sincera y mostrarles el camino para comunicarse con Dios. En tiempo de crisis y ante el peligro inminente la gente por lo general está más receptiva a comenzar una relación con Dios, pues se dan cuenta de lo vulnerables que somos y cómo el pretendido control de la vida que antes tenían no es real.

Si la feligresía no es comisionada por el liderazgo de la Iglesia no va a hacer nada al respecto, pues no querrá parecer que está siendo oportunista para buscar protagonismo y desacatar el liderazgo pastoral, por ello es importantísimo que los pastores organicen estructural y jerárquicamente a sus congregaciones para este nuevo contexto.

- b) **Liderazgo social:** el pastor debe procurar ser un líder de opinión social siempre que sea posible, con el uso de las medias sociales: *facebook, twitter, instagram, whatsapp*, etc. y el empleo de los medios de difusión masiva: radio y televisión.
Los pastores y líderes evangélicos deben mostrar su disposición en los medios de difusión masiva, para brindar un mensaje de ánimo a la nación o la región donde se encuentra su feligresía.
- c) **Actividad litúrgica:** es importante que la misma frecuencia de reuniones y mensajes que recibía la feligresía se mantenga, de ser posible *on line*, en el mismo horario que antes tenía, para no perder el patrón de comportamiento y luego reinsertar a la congregación más fácilmente a la antigua dinámica de actividad litúrgica. De esta manera el pastor deberá respetar el calendario litúrgico y brindar los cultos usando los medios *on line* de que disponga.

C. El liderazgo Denominacional:

- a) **Establecimiento de Protocolos de actuación pastoral:** las organizaciones evangélicas nacionales deberán establecer una guía o protocolo de actuación para generar acompañamiento a los pastores que estén en situación de más vulnerabilidad o

enfermedad, estableciendo un nuevo modelo de liderazgo que deberá ser diferente al burocrático preexistente.

- b) ***Acompañamiento espiritual al liderazgo***: los líderes denominacionales deberán proveer el establecimiento de grupos de *whatsapp* u otros medios para enviar mensajes cortos y frecuentes de aliento y apoyo espiritual a su liderazgo pastoral. Actualizar frecuentemente de la situación del cuerpo ministerial para favorecer un sentimiento de pertenencia e identidad denominacional, que se pueden ver favorecidas con el establecimiento de cadenas de oración por las necesidades más apremiantes del cuerpo pastoral. De manera que el cuerpo ministerial se sienta acompañado y estimulado durante la crisis.

Durante esta etapa la liturgia debe ceñirse a los criterios de uso de las medias según sus diferentes formatos. Se evitará la realización de sermones extensos en tiempo y se restringirá a mensajes de reflexión de 5 a 10 minutos, con cultos cortos realizados en tiempos no mayores de 30 minutos de transmisión en vivo. En compensación se usarán los sistemas de emisiones diarias, desde las casas del pastor o líderes que podrán transmitir palabras de ánimo a la congregación, para así fortalecer el liderazgo de la Iglesia y favorecer la participación litúrgica.

¿Cuáles son los beneficios para la iglesia de establecer un sistema de acompañamiento discipulado integral en la iglesia en este tiempo de crisis?

- a) Crecimiento espiritual de los mentores y discípulos.
- b) Fortalecimiento de la figura del pastor como líder coordinador de la estrategia de la iglesia.
- c) Atención individualizada a las necesidades espirituales de cada hermano.
- d) Capacidad movilizativa para acometer tareas específicas y armónica con la visión de la iglesia, identidad de discípulo (Mt. 16:24).
- e) Trabajo en equipo congregacional. (Mt. 21:6 y 26:19)
- f) Sentido de pertenencia y toma de responsabilidad en el servicio a Dios y el crecimiento individual. (Mt. 10:1)
- g) Cumplimiento de la función de la iglesia. (Mt. 9: 35-38 y Mt. 28:19)

Medidas para desarrollar el ministerio eclesial en la transición de restablecimiento de las libertades individuales

Durante la fase de transición a la normalidad se deberá establecer las siguientes medidas:

1. ***Instaurar un protocolo mixto de actuación eclesial***: donde se restablezca el ritmo litúrgico habitual, sabiendo que va a existir una disminución de asistencia de la feligresía a la vida congregacional de la Iglesia. Por ello no debe eliminarse inmediatamente el sistema de seguimiento *on line* ni de *telediscipulado*, pues puede existir una desconexión de parte de la feligresía, que con la crisis modificaron sus hábitos de asistencia a la iglesia, además del temor de contagio que persistirá en muchos.

2. ***Restablecimiento paulatino de la normalidad de liderazgo eclesial:*** el restablecimiento de la normalidad en todo caso será de manera paulatina, de forma tal que la sociedad no se reincorporará de golpe al ritmo social que antes tenía. Se espera que vaya permitiéndose a algunos grupos sociales la salida del confinamiento, debido a su actividad económica y a su nivel de riesgo de contagio. De manera tal que el retorno a la normalidad será lento y progresivo. En tal sentido la iglesia estimulará la congregación de la feligresía, siempre que no contravenga las indicaciones sanitarias. Sin embargo la actividad del teledisciplinado y mentoría espiritual debería permanecer siempre que sea posible, trabajando en incorporar a la congregación a los nuevos convertidos.

En tales circunstancias debe continuar el sistema de teledisciplinado e incluso se pueden establecer reuniones de oración a nivel de células o de pequeño formato grupal, para la oración o el estudio bíblico, guardando la seguridad de espacios recomendada por las autoridades (1,5 a 2 metros entre personas).

3. ***Lidiar con los nuevos patrones de comportamiento social sin generar presión en la congregación:*** la expresividad social en el saludo y en la manera de comunicar afecto cambiará en la sociedad. En países como China, donde se ha ido restableciendo la actividad económica y comercial, luego del confinamiento, la gente tiene mucho miedo de padecer un nuevo brote de la epidemia y muchas personas ancianas prefieren no volver a salir de casa.⁵ Los hábitos de vida social se han visto severamente modificados. Evidentemente algunos analistas plantean que el mundo occidental también sufrirá severas modificaciones en los hábitos de comportamiento social.

En los templos muy concurridos, durante esta etapa de transición, deberá establecerse sistemas de cultos escalonados para guardar las medidas de seguridad de espacio entre participantes de al menos 1,5 metros de distancia entre ellos. De cualquier manera se espera que esto sea una etapa transitoria que no deberá alterar de forma permanente los derechos fundamentales de reunión y de libertad religiosa.

4. ***Salvaguardar las libertades fundamentales:*** es muy importante que el liderazgo eclesial comprenda que en situación de emergencia, es una tendencia de los gobiernos en general, no importando el país, de tomar el control de la ciudadanía en un efecto de “rebaño”, donde el gobierno pretende proteger y a la vez manipular a su ciudadanía, según los intereses que ese gobierno partidista considere prioritarios.

En dichas circunstancias la Iglesia significa otro referente para brindar equilibrio ético y conductual en la vida de las sociedades. Por ello la actividad de la Iglesia debe fortalecerse y es muy importante desarrollar intencionalmente un sentimiento de identidad ética y moral cristiana, así como una acción evangelizadora, comprendiendo que Cristo y su mensaje son el único camino de salvación para el ser humano en crisis y también para la sociedad en crisis. En tal sentido la Iglesia debe estar muy alerta

⁵ Coronavirus en China: el plan de Wuhan para levantar la cuarentena por la pandemia de covid-19
RedacciónBBC News Mundo, 26 marzo 2020.

para evitar que las libertades individuales refrendadas en la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*⁶ sean quebrantadas o restringidas de forma permanente en cualquier contexto social.

CONCLUSIONES

Nos enfrentamos a cambios sociales trascendentes a toda la actividad económica y al propio comportamiento social. La Iglesia Evangélica debe prepararse para ellos y estimular el cumplimiento de su misión evangelizadora y de servicio a los necesitados.

La Iglesia, al ser sal y luz, debe ser preservada y está bíblicamente compelida a levantarse con un mensaje profético de esperanza al mundo que vive desesperado. Debe estimularse el sentido de unidad y la oración por los hermanos de cada comunidad y por los necesitados en general.

El liderazgo de la Iglesia Evangélica debe trabajar globalmente para fortalecer sus nexos y brindar un testimonio digno de las circunstancias que atravesamos. Es su deber defender las libertades individuales que garantizan la libertad religiosa, el derecho de asociación, el derecho de reunión y de culto.

La estructuración de la iglesia propuesta en este artículo, para el afrontamiento de la crisis y su posterior transición, puede ser un eficaz medio de estimulación a la acción misionera y solidaria de la iglesia, que potencie su testimonio cristiano en la comunidad que pretende alcanzar.

⁶ <https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>